

Alcances, significados y prácticas de Investigación en el Museo Jesuítico Nacional de Jesús María: La Colección de Documentos Antiguos

*Inés María Belén Domínguez**

Resumen

La investigación en el museo asume diferentes significados apareciendo ligada a la adquisición y recuperación de las colecciones, la documentación, la conservación, el diseño de exposiciones, las publicaciones, la pedagogía-didáctica, los estudios de público, la teoría de la comunicación y el turismo cultural. Son precisamente las ciencias básicas como la historia, la antropología cultural, sociología, arqueología, entre otras, constituyen un conjunto de disciplinas que proveen los conocimientos, métodos, conceptos, enfoques, que hacen posible el desarrollo de la investigación en el museo.

Los alcances y significados asumidos por el Proyecto de Investigación en el Museo Jesuítico de Jesús María han permitido llevar adelante acciones ligadas a la interpretación, conservación y documentación de los bienes patrimoniales museológicos que se custodian, poniendo especial atención al caso de la Colección de Documentos Antiguos. Se trata de un conjunto de textos históricos pertenecientes a los siglos XVI-XIX, realizados sobre papel con tintas ferrosas y con escritura procesal y bastardilla o itálica. El diagnóstico en cuanto al tipo de escritura y las dificultades derivadas para su lectura e interpretación, el estado del soporte, los efectos nocivos de las tintas utilizadas y las condiciones externas de conservación, llevaron a efectuar en el período 2005-2007 un Proyecto de Investigación para garantizar su preservación.

Palabras clave: Museo Jesuítico Nacional de Jesús María - Documentos históricos - Investigación - Conservación

Abstract

The investigation in the museum assumes different meanings turning out to be tied to the acquisition and recovery of the collections, the documentation, the conservation, the design of

* UCA. Córdoba - Museo Nacional Jesuítico de Jesús María. Córdoba - Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti". Unidad Asociada a CONICET

exhibitions, the publications, the pedagogy - didactics, the public's studies, the theory of the communication and the cultural tourism. They are precisely the basic sciences as the history, the cultural anthropology, sociology, archaeology, between others, constitute a set of disciplines that provide the knowledge, methods, concepts, approaches, which make possible the development of the investigation in the museum.

The scopes and meanings assumed by the Project of Investigation in Jesus Maria National Jesuit Museum have allowed to take forward actions tied to the interpretation, conservation and documentation of the patrimonial goods that are guarded, putting special attention to the case of the Collection of Ancient Documents. It is a question of a set of historical texts belonging to the centuries XVI - the XIXth realized on paper with ferrous inks and with procedural writing, "bastardilla" or italic. The diagnosis as for the type of writing and the difficulties derived for his reading and interpretation, the condition of the support, the harmful effects of the used inks and the external conditions of conservation, led to effecting in the period 2005-2007 a Project of Investigation to guarantee his preservation.

Key words: Jesus Maria National Jesuit Museum - Historical documents - Investigation - Conservation

A modo de presentación

El antiguo edificio de la Estancia de Jesús María (Córdoba, Argentina) alberga al Museo Jesuítico Nacional creado en 1946. La misión del Museo es la de preservar, conservar, investigar, exhibir, comunicar y difundir el Patrimonio Jesuítico y las diversas colecciones que alberga en su interior, que rememoran a la Compañía de Jesús en la Argentina y en América. Ese patrimonio debe ser considerado como resultante del accionar de diversos sujetos sociales, individuales y colectivos, en diálogo y conflicto con complejos y dinámicos procesos históricos que los contienen y explican. La institución da conocer al público los bienes que custodia, haciéndolos accesibles a través de un conjunto de estrategias de difusión que comunican e informan sobre los lugares y objetos, estimulan, hacen reflexionar, provocan interés y generan compromiso.

El estudio y conservación de sus bienes culturales y ambientales, la atención de audiencias cada vez más diversificadas, tanto como la mejora sustantiva de su gestión administrativa, científica y comunicacional, es entendida como una herramienta efectiva

para estimular y concretar la participación de la comunidad y su concientización patrimonial. El Museo es concebido como espacio de investigación, educación y difusión del Patrimonio Jesuítico y de la historia nacional y regional, contribuyendo a la construcción de la identidad y la ciudadanía, entendida como una función social primordial en un marco democrático y plural.

El edificio de la Estancia Jesuítica de Jesús María se convierte en continente que dialoga y resignifica a las colecciones patrimoniales museológicas que contiene. La casa, con sus espacios y objetos originales de la Estancia, posibilitan actualizar la vida, la producción y los protagonistas de esta historia: padres y hermanos de la Orden, aborígenes y esclavos negros. Ellos se presentizan en el recorrido por las sólidas galerías, los aposentos, los lagares, la cocina y el fregadero. Por su parte las Colecciones, entre las que se encuentran la de Arte Sacro, Arqueología del Noroeste Argentino y Sierras Centrales, los Documentos Antiguos entre otras, adquiere sentido y puede vincularse con la obra evangelizadora, misional, educativa y productiva implantada por los jesuitas.

La Investigación en el contexto museal: alcances, significados y prácticas

Entre las funciones indelegables del Museo se encuentra la de investigación, que asume diferentes significados, apareciendo ligada a la adquisición y recuperación de las colecciones, la documentación, la conservación, el diseño de exposiciones, las publicaciones, la pedagogía-didáctica, los estudios de público, la teoría de la comunicación y el turismo cultural. Son precisamente las ciencias como la historia, la antropología cultural, la sociología, la arqueología, entre otras, las que constituyen un conjunto de disciplinas que proveen los conocimientos, métodos, conceptos, enfoques, perspectivas que hacen posible el desarrollo de la investigación en el museo. Y al mismo tiempo, ésta se convierte en una actividad auxiliar e instrumental, con carácter pragmático científico, no académico que posibilita la gestión del patrimonio y el cumplimiento de las finalidades de la entidad.

El Proyecto del Investigación del Museo Jesuítico Nacional de Jesús María, se formuló en el año 2005, quedando vinculado entonces a la conservación e interpretación. Desde el año 2007 producto de cambios y necesidades institucionales la investigación asumió también la documentación de colecciones.

Investigación - interpretación

Los museos deben dar a conocer al público los bienes que custodian, hacerlos accesibles a través de un conjunto de estrategias de difusión que comuniquen información sobre los objetos o lugares, estimulen, hagan reflexionar, provoquen interés y generen compromiso. Dichas estrategias se elaboran a partir de un proceso de investigación que parte de los elementos o recursos patrimoniales con los que se cuenta. La información producida como resultado de la investigación se revela en la interpretación, que contextualiza, ofrece claves, proporciona significados y vivencias para el visitante. La interpretación entonces, debe admitir y contemplar una pluralidad de sentidos y mensajes, dando cuenta de los disensos y las tensiones.

La tipología del patrimonio conservado en el Museo Jesuítico Nacional de Jesús María hace de la investigación sociohistórica una actividad esencial para la producción de información válida científicamente, para ser empleada en los diseños de exposiciones permanentes y temporarias, la actualización del guión, los soportes textuales de exhibición, las guías y demás publicaciones del Museo, entre otros. Esto implica revisar los supuestos de las disciplinas sociales e histórica en particular, las corrientes historiográficas, las producciones científicas clásicas y recientes, en definitiva una multiplicidad de conocimientos, enfoques y perspectivas que permitan dar respuestas a las necesidades de la interpretación y difusión del patrimonio museológico.

Investigación - conservación - documentación

Los museos deben preservar para la posteridad los bienes patrimoniales que custodian, por ello llevan adelante las tareas de preservación, centradas en atender las causas del deterioro de los objetos. Si bien estas tareas deben ser desarrolladas por personal técnico capacitado y con experiencia, una corriente actual de conservadores-restauradores plantean la necesidad de dar un nuevo sentido a las labores tradicionales que ellos ejercen y un nuevo significado a los conceptos y modelos teóricos que sustentan esta labor profesional.¹

El deterioro del patrimonio cultural, demanda la reflexión y la búsqueda de alternativas de trabajo que incorporen directamente a la sociedad, de tal forma que desarrollemos un trabajo conjunto para proteger nuestro patrimonio cultural y, al hacerlo, se recuperen los valores que fortalecen el sentido de pertenencia y la identidad social. Este reto impone construir la conciencia de responsabilidad social sobre la conservación del patrimonio cultural. Esta nueva visión nos ha llevado a la definición de nuevas estrategias de trabajo y a la creación de programas que permitan realizar esta labor de concientización y de educación social.

Así, la tarea de educar para conservar, se convierte en uno de los campos más fértiles en el quehacer de todos aquellos comprometidos con la cultura, campo que permite construir una noción activa de corresponsabilidad frente al patrimonio cultural; y en donde ya no sólo se busca salvar ese patrimonio, sino que las intervenciones se constituyan en ámbitos de participación activa abiertas a la comunidad. La participación exige la solidaridad de los sujetos y grupos sociales para plantear objetivos comunes y establecer proyectos compartidos, así como principios y categorías consensuados. A la institución museal le corresponde garantizar la oportunidad para que esto se cumpla.

El voluntariado, entendido como un trabajo concreto realizado no sólo voluntariamente por propia decisión, sino que además no deriva en una remuneración económica, supone un beneficio amplio ya que es un medio que permite dar respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales, y no un fin en sí mismo para satisfacer a las personas voluntarias. La acción voluntaria supone un compromiso solidario para mejorar la vida colectiva, en este caso a través de trabajos que promueven la conservación del patrimonio cultural.

Asumiendo esta doble significación, trabajo de especialistas junto a la capacitación y participación de voluntarios,² el Proyecto de Investigación, planificó y concretó acciones de conservación diferenciadas en función de las características y estado de las distintas colecciones del Museo. Se trataron simultáneamente los libros antiguos a través de un proyecto de voluntariado y los documentos históricos con personal especializado y capacitado de la institución. Ambas implicaron el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y la cooperación con entidades comprometidas con la conservación, tal el caso del Centro Regional de Preservación y Conservación de Patrimonio Cultural en Obras sobre Papel. El Museo Jesuítico Nacional de Jesús María se integró como miembro de dicho Centro en el 2005, recibiendo asesoramiento y capacitación permanente desde entonces.

La Colección de Documentos Antiguos: investigación, conservación y documentación

En enero de 2005 personal responsable del Área de Investigación fue asignado a trabajar con la Colección de Documentos Antiguos, recibiendo en esa oportunidad un conjunto de manuscritos, contenidos en 5 cajas de guarda de cartón ácido con sujetadores metálicos, separadores también de papel ácido y cosidos en la mayoría de los casos.

Para la conservación preventiva, la investigación y el análisis de los bienes a conservar, son las primeras operaciones a realizar, permitiendo el examen y conocimiento de la estructura, tipos de materiales, problemas ambientales y factores de deterioro que pueden incidir en la degradación, ellos son la luz, temperaturas y humedad incorrectas, la polución, las pestes y plagas, el almacenamiento, la manipulación, las técnicas y materiales inapropiados, entre otros.

Los documentos están realizados sobre papel, con tintas ferrosas y con escritura procesal, encadenada y bastardilla o itálica. La primera se caracteriza por su extrema cursividad, ligando las letras y palabras debido a la rapidez del ductus o trazado de las mismas. A decir de Floriano Cumbreño³ nos encontramos frente a una refinada tortura de renglones enteros que se escriben sin alzar la pluma y toda la línea no es más que una sucesión de ondulaciones y bucles, de deformaciones caprichosas y de enlaces arbitrarios, con una gran cantidad de abreviaturas, sin reglas caligráficas ni ortográficas, quedando librada a todas las variantes posibles que quisieran darle los escribanos y amanuenses. La costumbre de ligar continuamente la escritura, resultando en letras de gran módulo, con un número limitado de trazos similares o idénticos, dio origen a la letra encadenada o de cadenilla, que sobre todo se usó en el último tercio del siglo XVI. Contemporáneamente se utilizó la letra bastarda, bastardilla o itálica, muy difundida en las cartas, documentos privados, libros manuscritos, y que en los instrumentos públicos reemplazó a la escritura procesal recién a fines del siglo XVII.

La tinta es otro elemento importante para la datación y a su vez es factor de deterioro para el soporte. Las tintas ferrosas son antiguas, se utilizaron entre los siglos VII al XIX, se elaboraban en base a la combinación de taninos con sales de hierro, a lo que se agregaba goma arábiga como aglutinante y ácido sulfúrico o clorhídrico para mejorar su

fluidez. La oxidación de esta tinta provoca su oscurecimiento, pasando a un color marrón característico. A su vez los ácidos adicionados provocan notables deterioros en el soporte, llegando a atravesar las hojas, perforándolas a modo de puntilla, o traspasándose a las anteriores o posteriores.

El papel es donde se conjugan las características hasta aquí descriptas y los diversos sistemas de elaboración permiten diagnosticar su antigüedad, supervivencia y proyectar medidas para su conservación. Los primeros papeles europeos se fabricaban a mano a partir de una pasta en base de trapos de algodón. Las hojas se formaban al introducir la materia prima en una especie de molde al que se zarandeaba y se dejaba escurrir. Luego se las colocaba sobre trozos de tela para que absorbieran el agua y después se las prensaba para quitarles el líquido restante. Para el secado se colgaba las hojas individualmente, dobladas por la mitad. La operación siguiente era el “colado”, donde se impregnaban superficialmente las hojas con cola, debiendo secarse nuevamente. A fines del 1500, el encolado no se realizó más en la superficie sino desde la pasta. Terminada la elaboración a mano de las hojas, si se necesitaba un papel más terso y fino se debía lijar con un abrasivo, como la piedra pómez, y más tarde se usaron dos rodillos calientes y fríos, por donde se pasaba las hojas para compactarlas, cerrar los poros y otorgarles tersura.

La aparición del sistema holandés fue un cambio significativo en cuanto a la rapidez en la producción, estableciéndose una diferencia en la calidad del producto, ya que el papel hecho a mano era más resistente y duradero. El papel a máquina se elabora con fibra de celulosa, en la que el trapo puede ser una buena base, pero desde el siglo XIX se utilizaron las fibras de la madera, que contiene impurezas que deben retirarse para evitar el rápido amarilleamiento y un temprano deterioro. La pasta se blanquea por procedimientos químicos y se forma desmenuzando las materias primas, donde la velocidad de las cuchillas de los batidores permiten obtener pastas para diferentes tipos de papel. A la pulpa regular y blanqueada con cloro, se le adiciona resina orgánica con alumbre para otorgarle adhesión e impermeabilidad al papel destinado a la escritura, y de necesitarse aumentar la opacidad se agregaban rellenos minerales. La pulpa de celulosa se cuele por un tamiz fino, se prensa y enjuaga. Finalmente los papeles de mejor calidad reciben un baño de almidón o cola animal que aumenta su resistencia al borrado, suaviza y da mejor acabado a la superficie.

En síntesis, los sistemas de elaboración de papel han resultado en calidades diferenciadas entre los siglos XV y XVI respecto al de los siglos XIX y XX, lo cual

condiciona los proyectos de conservación. Los papeles hechos a base de trapo poseen una fibra más larga y resistente, sin embargo la pasta puede haber sufrido blanqueos excesivos, tener adicionados una gran cantidad de alumbre que vuelve quebradizo y débil al soporte. También durante el batido las fibras pueden haber sido cortadas en exceso, como es el caso del sistema holandés que generalizó el uso de una fibra corta hecha con trapos de menor calidad, que resultó en un papel más frágil, que se agrava en el caso de la pulpa de madera a la que se blanquea con cloro y adiciona resinas y alumbre. El alumbre incorpora un alto nivel de acidez que se transforma en uno de los tempranos destructores del papel, su acción es irreversible ya que al romper la cadena molecular de la celulosa, el papel se vuelve débil y quebradizo.

El diagnóstico y estudio realizado en cuanto al tipo de escritura y las dificultades derivadas para su lectura e interpretación, el estado del soporte-papel, los efectos nocivos de las tintas utilizadas y las condiciones externas de conservación, llevaron a efectivizar en una primera etapa, una serie de acciones que garantizaran la conservación y la posibilidad de reproducción de los documentos. Ellas son:

- La crítica externa e interna: La primera incluye el análisis de la estructura física del documento (clase, tipo, formato, cantidad de unidades y forma documental), mientras la crítica interna se corresponde con el estudio de la fiabilidad del informante, identificando la entidad productora, su origen funcional, la datación y la crítica sustantiva.

- La transcripción de la información a soporte digital, siguiendo las Normas vigentes que son las establecidas en la 1º Reunión Interamericana sobre Archivos (Washington, octubre 1961). Solo han sido transcritos aquellos documentos que por su estado de conservación estaba en situación de riesgo, especialmente por efecto de perforaciones provocadas por tintas ferrosas que ocasionan pérdidas, mermas, lagunas, etc. en el soporte. Se resguardó la información contenida en 66 documentos, conformados por 567 folios, representando el 70, 96% del total de la Colección de Documentos Antiguos.

El diagnóstico, descripción y transcripción efectuada entre 2005-2006, nos permitió planear y ejecutar el segundo momento de la conservación preventiva, integrado por operaciones que actúan directa o indirectamente sobre los objetos, utilizando procedimientos para estabilizar y proteger la Colección, usando materiales y técnicas apropiadas y recomendadas por especialistas.

A partir del 2007, al Área Investigación se sumó la de Documentación del Museo, constituyendo un equipo que trabaja en conjunto y complementariamente, llevando adelante el Proyecto de actualización y control de inventario de bienes museológicos, que contempla a la conservación preventiva, como una tarea permanente y esencial, planificada y a largo plazo. Ello implicó la realización de un conjunto de intervenciones directas o indirectas, destinadas a posibilitar la persistencia física de los documentos, protegiendo y transmitiendo su integridad material, cultural y funcional.

Durante el 2007 se efectuaron las siguientes acciones:

- Descripción de la Colección

Se estableció que se trataba de un conjunto de manuscritos referidos en su mayoría a las tierras de Guanusacate (74%) donde los jesuitas adquirieron la Estancia de Jesús María. El porcentaje restante remiten a asuntos varios en general vinculados con la propiedad y uso de la tierra de Sinsacate, las Estancias de Caroya y Santa Catalina, Salsacate, Guayascate, entre otros.

El fondo cuenta con un total de 93 documentos, compuesto de 890 folios, que se clasifican en: particulares (compra-ventas de tierras y pleitos por el uso de agua y los límites de propiedad entre linderos, cartas, pago de censo, testamento, compromiso, poder, tasaciones, etc.), reales (real cédula, mercedes, encomiendas, etc.) y eclesiásticos (diezmos, catecúmenos, etc.). La datación de estos documentos corresponde en un 65 % al siglo XVII, 19% al siglo XVIII, 13% al siglo XIX y 3% a los últimos años del siglo XVI.

- El control y actualización de la base de datos existente de la Colección de Documentos Antiguos.

El registro de inventario contenía campos incompletos como son las medidas, cantidad de folios, sin descripción de características externas que permitieran su identificación. Cada documento contaba con su número de inventario, sólo algunos poseían carpetas individuales de cartulina apta para conservación y descripciones sintéticas del contenido. Esto sumado al desconocimiento paleográfico había resultado en errores de lectura e interpretación, dataciones imprecisas, desconocimiento de la cantidad de folios y agrupamientos inadecuados.

Los informes de estado de conservación utilizaban categorías generales (bueno, malo y regular) sin detalles ni indicadores descriptivos que permitieran planificar acciones futuras, como podría ser presencia de plagas o tipos de roturas por ejemplo. El control medioambiental de la sala donde se encontraba la Colección de Documentos Antiguos

ha sido discontinuo, lo cual dificulta el establecimiento de rangos de variación de temperatura y humedad estacionales y entre diferentes años. Debe aclararse que en ningún se contaba fotografías, fichas de inventario individuales o informes de tratamientos realizados con anterioridad.

- Acciones de conservación:

El volumen de los documentos requirieron la ampliación del equipo de trabajo, con personal del museo que fue capacitado en servicio por el Área de Investigación, dotándolo de protecciones (guantes descartables de látex, barbijos, etc.), un espacio de trabajo, herramientas y útiles necesarios (mesas para corte, bisturíes y demás materiales aptos para conservación). Cada unidad del fondo recibió limpieza mecánica y en la medida que fuera necesario se lo alisó, descosió e interfolió.

Las acciones desarrolladas y las observaciones efectuadas sobre la colección quedaron consignadas en fichas individuales, que permitieron el registro de estado e intervenciones practicada en cada manuscrito. La información obtenida permitió clasificar los problemas de conservación que presentaba la colección en relación con los deterioros ocasionados por las tintas ferrogálicas, los tipos de manchas encontradas en el soporte (tinta, humedad, adhesivos, cera, hongos) la pérdida de material y los daños producidos por fuerzas mecánicas (orificios, plegados, desgastes, roturas, faltantes), cada uno de ellos con sus especificidades, incorporando como dato relevante la cantidad de folios que componen los documentos afectados.⁴

Habiéndose concluido las tareas de conservación se confeccionaron guardas (carpetas, camisas) con materiales calidad archivo y se tomaron fotografías digitales de la colección completa. La intención de esta última acción está vinculada con generar otro soporte que resguarde la información textual y las características intrínsecas de los documentos con la mayor fidelidad posible, evitando así la necesidad de acceder al objeto original.

La calidad de las imágenes capturadas de la Colección de Documentos Antiguos permite acceder con claridad al contenido intelectual y al mismo tiempo registra con la mayor fidelidad posible al documento en tanto objeto, ya que ambos son de interés para los investigadores.

“La utilidad de la información intrínseca nos parece esencial para la interpretación del documento textual manuscrito o impreso, pues permite obtener datos sobre: el acto de creación del documento; aspectos o circunstancias de tipo técnico,

institucional, social y personal que envuelven dicho acto; intencionalidad estética en la apariencia visual; y el devenir de ese documento a lo largo del tiempo. La conjunción de estas características aporta la forma visual del documento, esto es, su apariencia, y, consecuentemente también, su valor estético.”⁵

Las fotografías hicieron accesibles las características físicas de la tecnología y materiales de escritura, el soporte, el medio de escritura o representación gráfica empleada, los trazos que conforman el texto escrito o elementos gráficos como sellos, recortes, marcas, etc., las alteraciones físicas producidas por la manipulación o el almacenamiento, las transformaciones intencionadas, por envejecimientos o agresión ambiental, a lo largo de tiempo del tiempo de vida del documento.

Los resultados obtenidos y las informaciones recabadas, llevaron a planificar el trabajo de seguimiento y a evaluar la necesidad de darle a la Colección un tratamiento de archivo y concretar las restauraciones más urgentes. Es así que en el 2008, se inició la tercera etapa de trabajo con la Colección de Documentos Antiguos, efectuada por una archivóloga y a la vez especialista en conservación y restauración de papel.

Bibliografía

Ignacio GONZALEZ VARAS, *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra, 2005.

Karen GARLIK, “Actualizaciones en la Preservación de Archivos. Mantenimiento de las Colecciones: un vistazo”, *Book and Paper Annual*, American Institute for Conservation of Historic and Artistic Works, Vol. 11, 1992.

Silvio GOREN, Auxilios previos para colecciones artísticas e históricas, Cuaderno Técnico N° 1 y N° 2, 2009.

Instituto Canadiense de Conservación. Notas de la ICC 11/1-10. Santiago de Chile, 2002.

Barry LORD y Gail Dexter LORD, *Manual de Gestión de Museos*, Barcelona, Ariel, 2008.

Revista de Conservación del Papel de la Biblioteca del Congreso de la Nación, núm. 3, 2001.

¹ Sandra CRUZ FLORES, “La educación social para la conservación en el proceso de construcción de la corresponsabilidad sobre el patrimonio cultural”, *El Correo del Restaurador*, núm. 6, http://www.conservacionyrestauracion.inah.gob.mx/html/correo_restaurador/html/CORE06.html.

Recuperado el 15 de abril de 2010.

² Para más información sobre los fundamentos y acciones del voluntariado ver Inés María Belén DOMINGUEZ, “Cooperación interinstitucional para la conservación del soporte papel: Voluntariado en el Museo Jesuítico Nacional de Jesús María”, Centro Regional de Preservación y Conservación de Patrimonio Cultural en Obras sobre Papel, *Se acabó el papel*, Córdoba, 2010 (en prensa).

³ Oviedo, 1946, p. 106.

⁴ Inés María Belén DOMINGUEZ y Wilde Sebastián VECCHIO, “La Colección de Documentos Antiguos del Museo Jesuítico Nacional de Jesús María: investigación y conservación”, *Jornadas Jesuíticas. Hoy como ayer. Evangelización y Promoción Humana*, Facultad de Educación e Instituto de Historia y Preservación del Patrimonio “Marina Waisman” de la Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Córdoba, 2008. Soporte electrónico.

⁵ Jesús ROBLDANO ARDILLO, Arturo Martín VEGA y José Antonio MOREIRO GONZALEZ, “Aproximación metodológica a la digitalización de documentos textuales históricos y su aplicación al diseño de un sistema de información hipermedial sobre el teatro español de los Siglos de Oro”, p. 88. Disponible en: http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/1164/6/aproximacion_metodologica.pdf. Recuperado el 16 de junio de 2010.